



## CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL	Fecha de expedición	30/JUNIO/2025
Para el predio ubicado en la calle	TEYA	
Colonia	JARDINES DEL AJUSCO (ANTES PADIERN)	
Número oficial asignado	289	
Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)		

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS		Fecha de expedición	30/JUNIO/2025		
Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
al frente		al fondo		NORTE O E S	
				<p>LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.</p> <p>CONFORME A ESCRITURA NUMERO 62,542 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2019 Y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LÁMINA 354 DE FECHA ABRIL 2025</p>	
<p>Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad</p>					

Iris Sevilla

Expede	Autoriza	<p>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA TLALPAN DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Sello de Autorización</p>
<p>Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>Mtra. Alma Karen García Vargas Directora General de Obras y Desarrollo Urbano</p>	<p>Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias</p>
<p>Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales</p> <p>CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HAY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO, SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.</p>		